GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower

NIT: 892400038-2

DECRETO 0152 -

(18 MAR 2019)

"Por medio del cual se hacen traslados y aplazamientos dentro del Presupuesto de Gastos o Apropiaciones para la vigencia fiscal de 2019."

El Gobernador (E) del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 38 de 1989, Ley 179 de 1994, Ley 225 de 1995, Ley 819 de 2003, el artículo 96 de la Ley 1530 de 2012, y la Ordenanza 001 de 1997.

CONSIDERANDO

Que mediante la Ordenanza 003 del 14 de noviembre de 2018, se aprueba el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o Apropiaciones para la Vigencia Fiscal de 2019 del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Que mediante el Decreto 631 del 27 de diciembre de 2018 se liquida el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o Apropiaciones para la Vigencia Fiscal de 2019 del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Que con el fin de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo vigente "Los que soñamos somos más" 2016-2019 es necesario hacer modificaciones en las apropiaciones de algunos rubros dentro del anexo del Presupuesto de Gastos de la Gobernación Departamental.

Que el artículo 33 de la mencionada ordenanza dice que: "*El Gobernador podrá, realizar modificaciones en el Presupuesto de Gastos o Apropiaciones aprobado por la Asamblea Departamental, sin cambiar la cuantía de cada sección presupuestal (estas secciones son: la Asamblea Departamental; la Contraloría General del Departamento; y la Gobernación Departamental) ni cambiar la cuantía de los niveles de Gastos de Funcionamiento, de Servicio de la Deuda ni de Gastos de Inversión.*"

Que se requiere hacer traslados entre rubros del Presupuesto de Gastos de Inversión por la suma de SEICIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 650,000,000.00) producto cambios en la priorización de la ejecución de los proyectos.

Que se requiere hacer traslados entre rubros del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento por la suma de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 1,500,000,000.00) para financiar la adquisición de servicios de aseo para el Departamento.

Que mediante oficio 20195000039301 del 06 de febrero de 2019 el Ministerio de Transporte confirma el monto establecido para los recursos asignados al Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina por concepto del Fondo de Subsidio de la Sobretasa a la Gasolina para la vigencia 2019 en la suma de DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 2,275,375,000.00). El monto apropiado en el presupuesto por este concepto para la vigencia 2019 fue de DOS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 2,800,000,000.00), se requiere aplazar la diferencia, que es por valor de QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($ 524,625,000.00).

En mérito de lo anteriormente expuesto, este despacho

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Contracredítense del Presupuesto de Gastos o Apropiaciones para la vigencia fiscal 2019, por la suma de DOS MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 2,150,000,000.00), los siguientes rubros:

CODIGO	CONCEPTO	RECURSO	VALOR
03 -	GOBERNACION		$ 1,600,000,000.00
03 - 1 -	FUNCIONAMIENTO		$ 1,500,000,000.00
03 - 1 - 1 1 1 - 200	Sueldo Personal de Nómina	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,300,000,000.00
03 - 1 - 1 2 1 - 200	Fondos de Cesantías	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 100,000,000.00
03 - 1 - 1 3 1 - 200	Fondos de Cesantías	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 100,000,000.00
03 - 3 -	INVERSIÓN		$ 100,000,000.00
03 - 3 - 9 6 - 508	Desarrollo de Acciones Integrales de Estudio y Control de la Invasión del Pez León 2016-2020 en la Reserva de Biosfera Seaflower.	INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 100,000,000.00
04 -	FONDO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL		$ 550,000,000.00
04 - 3 -	INVERSIÓN		$ 550,000,000.00
04 - 3 - 2 3 3 - 200	Fortalecimiento de las TIC en las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento, San Andrés, Caribe	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 100,000,000.00
04 - 3 - 2 3 4 - 200	Adquisición y Dotación de Materiales Físicos, Técnicos y Didácticos para las Instituciones Educativas Oficiales todo el Departamento, San Andrés, Caribe	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 100,000,000.00
04 - 3 - 2 3 16 - 200	Capacitación en Competencias Básicas a los Docentes de todo el Departamento, San Andres	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 150,000,000.00
04 - 3 - 2 3 17 - 201	Fortalecimiento de la Capacidad de la Ciencia la Tecnología y la Innovación en las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento de San Andres, Providencia y Santa Catalina Islas	RB INGRESOS PROPIOS - LIBRE DESTINACION	$ 200,000,000.00
	TOTAL CONTRACRÉDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS		**$ 2,150,000,000.00**

ARTICULO 2°. Acredítense los siguientes rubros del Presupuesto de Gastos o Apropiaciones para la vigencia fiscal 2018, por la suma de DOS MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($2,150,000,000.00), los siguientes rubros, los siguientes rubros:

CODIGO	CONCEPTO	RECURSO	VALOR
03 -	GOBERNACION		$ 1,600,000,000.00
03 - 1 -	FUNCIONAMIENTO		$ 1,500,000,000.00
03 - 1 - 2 2 10 - 200	Servicios de Vigilancia y Aseo	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,500,000,000.00
03 - 3 -	INVERSIÓN		$ 100,000,000.00
03 - 3 - 9 16 - 508	Mejoramiento de la Gobernabilidad de los Recursos Hidrobiológicos y Pesqueros en la Reserva de Biosfera Seaflower 2016-2020 en San Andres, Providencia y Santa Catalina	INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 100,000,000.00
04 - 3 -	INVERSIÓN		$ 550,000,000.00
04 - 3 - 2 2 2 2 1 - 250	Bienestar Social Docentes	SGP - EDUCACION - PRESTACION CSF	$ 150,000,000.00
04 - 3 - 2 3 7 - 200	Implementación Casa Lúdica del Cove en San Andres, Isla	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 118,000,000.00
04 - 3 - 2 3 44 - 200	Formación Permanente a los Docentes Directivos Docentes y Estudiantes para Fortalecer los Proyectos Transversales en San Andrés, San Andrés, Caribe	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 282,000,000.00
	TOTAL CRÉDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS		**$ 2,150,000,000.00**

ARTICULO 3°. Aplácense los siguientes rubros del Presupuesto de Gastos o Apropiaciones para la vigencia fiscal 2019, por la suma de QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($ 524,625,000.00), así:

CODIGO	CONCEPTO	RECURSO	VALOR
03 -	GOBERNACION		$ 524,625,000.00
03 - 3 -	INVERSIÓN		$ 524,625,000.00
03 - 3 - 18 -	SECTOR RED VIAL Y DE DRENAJES PLUVIALES		$ 524,625,000.00
03 - 3 - 18 9 - 520	Rehabilitación Y/o Mantenimiento de Vias en Barrios Legalizados y Sectores en San Andres Isla	FONDO SUBSIDIO SOBRETASA A LA GASOLINA	$ 524,625,000.00

ARTICULO 4°: El presente Decreto rige a partir de su sanción y promulgación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

El Gobernador (E) **JUAN FRANCISCO HERRERA LEAL**

El Secretario de Planeación **ROBERTO BUSH FELIPE**

El Secretario General (E) **ROBERTO BUSH FELIPE**

La Secretaria de Hacienda (E) **ANGELA MARIA HERNANDEZ MORA**